ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUALIFE S.A, CONVOCADA PARA CELEBRARSE EN EL DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADOS EN LAS CALLES AVENIDA DEL EJERCITO 431 Y LUIS URDANETA DE ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA MIERCOLES 21 DE MAYO DEL 2014 A LAS 10H00.- En la ciudad de Guayaquil, a las 10 horas del día Miércoles 21 de Mayo del 2014, en el domicilio de las oficinas de la Compañía **AGUALIFE S.A.** ubicado en las calles Avenida del Ejercito 431 y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a cumplir con la primera convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AGUALIFE S.A.**, la misma que por no estar presente el cien por ciento de sus accionistas se pide esperar una hora más para que puedan llegar los accionistas que aún no han llegado. Habiendo transcurrido el tiempo otorgado para que puedan llegar los accionistas que faltan, mismos que no han asistido siendo ya las 11H00 del día 21 de Mayo del año 2014, por estar presente el noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%) de los accionistas, superando así el setenta y cinco por ciento (75%) de los accionistas establecidos en los estatutos de la compañía para poder llevarse a efecto esta Junta General Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve instalarse, por estar presente el señor ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra propietario de cinco mil seiscientas (5600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En *este acto, el señor ingeniero Harry Genaro Huertas Guerra, quien preside la sesión* en su calidad de Presidente Titular de la Compañía, declara que por encontrarse presente el Quórum requerido, la Junta resuelve instalarse a las 11H00 del mismo día, en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS *para tratar sobre los puntos del orden del día* señalados para esta junta.- El Presidente solicita a la Secretaria de inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Secretaria la Gerente General señora Angela Flora Carbo de Huertas, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, que es el noventa y seis punto cincuenta y cinco por ciento (96.55%) de los accionistas, del capital suscrito y pagado de la compañía, registro que queda autorizado con su firma y con la del Presidente de la Junta.- El Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a los puntos del orden del día, lo cual se hace a continuación: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** 1.- Conocer y resolver sobre la memoria anual de la Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El Presidente solicita a los accionistas presentes en ésta Junta General Ordinaria de Accionistas se pronuncien. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado la memoria anual de la Gerente General

resuelven aprobarla. 2.- Revisión y Aprobación del Balance correspondiente al año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el Balance del ejercicio económico del año 2013 resuelven aprobarlo. 3.- Conocer y resolver acerca del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013 resuelven aprobarlo. 4.- Resolver acerca del destino de los beneficios de la compañía, generados en el ejercicio económico del año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado este tema, resuelven por unanimidad que estas se queden como reserva *facultativa*. 5.- *Conocer y resolver acerca* del informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2013. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que luego de haber revisado el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013 resuelven aprobarlo. 6.- Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2014. La Junta conformada por los accionistas presentes, indican que el Comisario para el ejercicio del año 2014 será el CPA. Leonardo Castro Nuñez. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, y elaboración del nombramiento del Comisario, hecho lo cual y reinstalada la sesión con la concurrencia de los accionistas presentes, el Presidente dispone que se dé lectura al Acta de Junta, lo que cumple la Secretaria, y, puesta a consideración de los accionistas concurrentes, esta es aprobada sin modificaciones.- Siendo las 12 horas, el Presidente de la sesión, declara concluido el acto y clausura la sesión y para constancia y en cumplimiento *del mandato legal contenido en la* convocatoria, suscriben la presente acta los accionistas concurrentes, el Presidente y la Secretaria que certifica.-

Ing.HARRY GENARO HUERTAS GUERRA
Presidente de AGUALIFE S.A.

ANGELA FLORA CARBO DE HUERTAS
Gerente General-Secretaria